



**COSAS
VEREDES**

Por: Ronny Ugarte Quiro's

¿IGLESIA HOMOFÓBICA? (3)

Repasemos los tres fundamentos dogmáticos en que se basa la Iglesia Católica para mantener su posición en contra de matrimonio homosexual.

Primero, sustenta que la vida, es un don dado por Dios mismo, y sólo Él tiene el derecho a darla o quitarla. En ese sentido, nos dice, Dios diseñó un método para reproducirnos, el cual sólo puede funcionar si en el mismo participan un hombre y una mujer. Cualquier otra combinación representaría, por decirlo así, boicotear lo que ha sido dispuesto por Dios para crear nueva vida humana.

Segundo, porque la gestación de una nueva vida humana lleva implícita la creación (aunque no se tiene claro cómo) de una nueva alma, que dependerá durante toda su vida terrena, de su asiento físico, es decir, el cuerpo. Obstaculizar de algún modo, voluntariamente, la creación de una vida humana es crear las condiciones para que una nueva alma pueda llegar a este mundo.

Y tercero, porque la vida es el origen de todos los demás valores y derechos. La libertad, la felicidad, etc. sólo tienen sentido para un ser vivo. Por supuesto, las personas homosexuales tienen los mismos derechos que las heterosexuales, incluso a vivir en pareja, pero al hacerlo impiden que de ellos nazca progenie, es decir, de previo le están negando derechos a los que hubieran sido sus descendientes.

Es allí donde entramos en lo central de la doctrina católica: fue la Iglesia misma la que sancionó los sacramentos, incluido el del matrimonio. Y por tanto, siente que le corresponde a ella preservar a ese sacramento tal como fue concebido: una instancia donde hombre y mujer pueden disfrutar de su sexualidad sin obstaculizar la creación de vida nueva, la cual (en una situación ideal) llegaría al mundo prote-

propiedad intelectual y moral del término "matrimonio", y por eso se opone a que se lo utilice por la libre.

Eso sí, la Iglesia no es contraria a la idea de que las parejas homosexuales reciban toda la protección de la ley en las mismas condiciones que las parejas heterosexuales. Encuentra justo que cualquier compañero conyugal, sea cual sea su género, pueda recibir herencia, ser beneficiario de bienes y derechos gananciales, pueda visitar como esposo o esposa a su compañero en los hospitales, etc. Pero no bajo el nombre de "matrimonio".

Puede usted estar de acuerdo o no, puede resultarle convincente o no, pero no se puede negar que el edificio lógico sobre el que se yergue la postura anti matrimonio gay de la Iglesia está mal construido, y dentro de sí mismo es bastante coherente. Lo que sí está (y repito que se los dice alguien, yo, que en este tema es contrario a los postulados católicos) es mal comprendida. Dixit.

**Si tiene alguna pregunta,
sugerencia o comentario,
por favor escriba a la dirección:
rougarte@gmail.com
o al fax 233-5921, al apartado
177-1009 FECOSA
o directamente en las oficinas
de DIARIO EXTRA.**